

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**JEFRITRANS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JEFRITRANS S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas donde su inscripción en el Registro Mercantil el dos de septiembre del dos mil trece, su domicilio principal es la Ciudad de La Libertad.

**2. OPERACIONES**

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a servicios de transporte de carga por carretera.

**3. POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

**a.- Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 08 G DSC 010 publicada en el Registro Oficial No 498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

**b.- Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

**c.- Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

**d.- Periodo de Tiempo**

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

**e.- Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

**f.- Provisiones Cuentas Incobrables**

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del periodo y se disminuye por los cobros de las cuentas consideradas incobrables.

**g.- Inventarios**

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro no exceden de su valor de mercado.

**h.- Propiedad y Equipo**

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

Las ganancias, pérdidas por retiro o venta de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

**i.- Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Edificios                  | 5%  |
| Instalaciones              | 10% |
| Maquinarias y Herramientas | 10% |
| Muebles y Enseres          | 10% |
| Equipos de Computación     | 33% |
| Vehículos                  | 20% |

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo se tomare generar beneficios económicos para la entidad.

**j.- Documentos por pagar**

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contractuales, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto y largo plazo.

**k.- Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

**l.- Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

**m.- Utilidad Por Acciones**

La utilidad por acción se calculará en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada periodo.

  
SALTON PRECIADO FRANKLIN GERARDO  
09/07/2018  
Gerente General